



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE MAYO DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **15001-22-13-000-2024-00058-01**, INSTAURADA POR **ILVA ALCIRA CASTILLO SANABRIA Y LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO** CONTRA EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONQUIRÁ, TRÁMITE AL QUE SE DISPUSO LA CITACIÓN DEL JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE MONQUIRÁ, ASÍ COMO LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO 2023-00051, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A CAJA POPULAR COOPERATIVA LTDA, MARÍA TRINIDAD REINA DE CORTES, FREDY MAURICIO SERRATO NAVAS, PEDRO RUBÉN VALBUENA PULIDO Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

